

Parque del Plata, 03 de Enero de 2023

Resolución N°024/2023

Acta ordinaria N° 001/2023

VISTO: el trámite iniciado por el Sr Victor Viera solicitando permiso para venta de churros inserto en expediente 2022-81-1300-00418

CONSIDERANDO: el único punto presentado Rambla y calle 17 Parque del Plata

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar al Sr Victor Viera en Rambla y calle 17 Parque del Plata por Temporada

2.Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Juanos Berrero 370 (Edificio Central)
Baltasar Bruni esq. Brumiereau (Centro Comercial)
Canelones - Uruguay

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

ROMICA TRIAS
SECRETARIA ADM.
Parque del Plata - Las Toscas

